

Guayaquil, 17 de Marzo del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAL INMOBILIARIA SALOBAY S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa INDUSTRIAL INMOBILIARIA SALOBAY S. A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administracion efectuada por el Gerente ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compaña cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.*
- 1.2. Para mi funcion de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.*
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes .*
- 1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, esta ha sido designada por resolucion general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la ley de compaías*
- 1.5. Para efectos del control interno de la compaña esta se ha efectuado atraves de comprobantes de Ingresos, egresos roles, planillas y demas justificantes conforme a las normas tributarias.*
- 1.6. El resultado reflejado esto es una Perdida de \$36.42, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compaña.*
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada una de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.*
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear exitos para el siguiente ejercicio.*

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,,

**VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO**